



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
08
FECHA DEL INFORME
31-01-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2762-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701604062E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	HUMBERTO BUITRAGO LOPEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	12549645
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR	\$ 31.794.400
FECHA ACTA DE INICIO	2024-06-07
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2025-02-07 - 2025-02-28
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.613.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-01-01 - 2025-01-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE TALENTOS DEPORTIVOS DEL PROYECTO DE INVERSION

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación No. 1: Gestionar, identificar y buscar posibles talentos deportivos aplicando los formatos de criterios de búsqueda, transición y evaluación de centro de interés a semilleros deportivos y de

semilleros deportivos a la etapa de talento y reserva, reportando su gestión de manera Mensual.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Para este periodo de enero 2025 se espera la revisión por parte del Metodólogo semilleros Leonardo Cárdenas Eslava, plan pedagógicos y malla curricular natación aletas y la articulación con los CI natación JEC

Evidencia: Se anexa : Plan pedagógico natación aletas y malla curricular natación aletas

Ubicación: Secop II CPS - 2762 – 2024 Informe No 8, subcarpeta obligación 1

[Evidencias](#)

Obligación 2: Planear y ejecutar las sesiones de entrenamiento los dos primeros días calendario y subir la asistencia en la plataforma SIM dentro de las 12 horas de la ejecución de la sesión de entrenamiento contando con dos grupos de entrenamiento con una cantidad entre 10 y 15 deportistas por grupo realizando la atención de manera presencial, virtual o en alternancia Como sea determinado por el proyecto de inversión

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Para este periodo de enero 2025 se hicieron los ajustes necesarios para la planeación y ejecución de las sesiones de entrenamiento en la plataforma (SIM) 2025, los grupos semilleros natación aletas 2 y 3.

Evidencia: Se subió la asistencia de los grupos de sesiones de entrenamiento en la plataforma SIM usuario: **HUMBERTO.BUITRAGO**, correspondiente al mes de enero 2025 los grupos asignados.

Anexa:

1. Registros fotográficos correspondientes al mes de enero 2025
2. Grupos 2,3 plataforma SIM
3. Listado alumnos plataforma SIM grupos 2 y 3 semilleros natación aletas.
4. Planeación plataforma SIM grupos 2 y 3 enero 2025

Ubicación: Secop II CPS 2752 – 2024 Informe No 8, subcarpeta obligación 2

[Evidencias](#)

Obligación 3: Acompañar y liderar en las actividades dispuestas por el IDR y competencias aprobadas por el proyecto de inversión generando un informe de la competencia pasadas 24 horas de su ejecución.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Para este periodo de enero 2025 no se acompañó a los deportistas de semilleros JEC Parque la Serena a competencias o proyectos aprobadas por el proyecto de inversión , pero quedo pendiente el informe de competencia del pasado 21 de diciembre 21 2024 , chequeo realizado en el Complejo acuático Simón Bolívar 1º festival navideño natación aletas JEC.

Evidencia: Anexo :

1. Informe de competencia diciembre 2024
2. Resultados oficiales del chequeo pasado 21 de diciembre 2024 1º festival navideño natación aletas JEC.

Ubicación: Secop II CPS - 2762 – 2024 Informe No 8, subcarpeta obligación 3

[Evidencias](#)

Obligación 4: Realizar y presentar el plan de entrenamiento dentro de los primeros 30 días calendario de la legalización del contrato generando las actualizaciones que amerite, generando las valoraciones correspondientes frente a las pruebas y controles metodológicos que sean orientados por el metodólogo y/o apoyo a la supervisión.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Se tiene el plan de entrenamiento semilleros Natación Aletas de los grupos asignados 2 y 3 con los ajustes necesarios correspondientes al 2024.

Evidencia: Se Anexa plan de entrenamiento de los grupos semilleros 2 y 3 natación aletas 2024.

Ubicación: Secop II CPS - 2762 – 2024 Informe No 8, subcarpeta obligación 4

[Evidencias](#)

Obligación 5: Asistir a reuniones y actividades que sean convocadas por el proyecto de inversión, realizando los aportes que sean requeridos para tal fin en coordinación con el supervisor. Asistir a reuniones y actividades que sean convocadas por el proyecto de inversión, realizando los aportes que sean requeridos para tal fin en coordinación con el supervisor. Asistir a reuniones y actividades que sean convocadas por el proyecto de inversión, realizando los aportes que sean requeridos para tal fin en coordinación con el supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Asistí a las reuniones programadas mes enero 2025 convocadas por el líder de talentos deportivos JEC Carlos Alberto Ramírez Sánchez y el metodólogo Leonardo Cárdenas Eslava, realizando los aportes requeridos para tal fin.

Evidencia: se registran las reuniones, actas. En siguiente cuadro.

FECHA	HORARIO	TEMATICA
15/01/2025	17:30 a 18:30	Reunión virtual Temas: 1. Actualización deportistas en el SIM y el drive 2. Directrices 2025 posibles talentos deportivos y proyecciones 3. Posible contratación y cambio de objeto contrato y obligaciones 2025. Carlos Alberto Ramírez Líder Semillero JEC-IDRD Jorge Tengo Plataforma SIM , tiempo escolar complementario

Ubicación: Secop II CPS - 2762 – 2024 Informe No 8, subcarpeta obligación 5

[Evidencias](#)

Obligación 6: Construir y/o actualizar los criterios de centro de interés a semilleros deportivos generando 1 reunión semestral por deporte donde se den los lineamientos de identificación a los formadores de deportes o deportes afines. Construir y actualizar los documentos de articulación de centros de interés a semilleros deportivos donde se indiquen los parámetros de búsqueda e identificación de talentos deportivos, realizar mínimo una reunión semestral con los formadores del deporte o agrupaciones deportivas para indicar los parámetros de búsqueda e identificación de talentos deportivos, así como los criterios mínimos de transición de centro de interés a semilleros deportivos

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Para este periodo de enero 2025 se está gestionando una reunión para la revisión de la propuesta plan pedagógico y malla curricular natación aletas, para articular con los CI natación JEC para el 2025 por el metodólogo semilleros JEC Leonardo Cárdenas Eslava, gestoras de CI natación y el gestor pedagógico JEC

Evidencia: Se anexa :

1. Plan pedagógico natación aletas
2. Malla curricular natación aletas

Ubicación: Secop II CPS - 2762 – 2024 Informe No 8, subcarpeta obligación 6

[Evidencias](#)

Obligación 7: Programar y realizar 1 actividad mensual que permitan conocer y ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Para este periodo de enero 2025 se programó la actividad “ Responsabilidad ” grupos semilleros natación aletas grupo 2, 3 registrado en el SIM 21 de enero 2025, que le permitan conocer y ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias.

Evidencia: Para este periodo del mes de enero 2025 se programó la actividad en la sesiones de entrenamiento en la plataforma SIM, de los grupos 2 Y 3 asignados.

Se anexa Sesiones grupos 2 y 3, enero 21 2025 de la actividad.

Ubicación: Secop II CPS - 2762 – 2024 Informe No 8, subcarpeta obligación 7

[Evidencias](#)

Obligación 8: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021, “promedio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Avance: Se adoptan todas las medidas necesarias como contratista para este periodo mes de enero 2025 para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o la vigente, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR” o la que se encuentre vigente al momento de suscribir el contrato.

Evidencia: En el momento no tengo ninguna situación que produzca consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses

compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato

Ubicación: Secop II CPS - 2762 – 2024 Informe No 8, subcarpeta obligación 8

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 180.700
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 231.300
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 35.300
	TOTAL	\$ 447.300

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: HUMBERTO BUITRAGO LOPEZ

No. Identificación: 12549645

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

RENE TORRES

Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01